

Caen 23% recursos a estados (Reforma 02/07/20)

Caen 23% recursos a estados (Reforma 02/07/20) Alejandra Mendoza Monterrey, México (02 julio 2020).- En medio de la pandemia del Covid-19, y con más gastos en materia de salud, los estados recibieron en mayo por concepto de participaciones federales 65 mil 148.7 millones de pesos, un 23 por ciento menos, en términos reales, respecto al mismo mes del 2019, de acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda. Ningún estado se salvó de recibir menos participaciones en el quinto mes del año. En el caso de Nuevo León, la baja fue de 22.1 por ciento, al recibir 3 mil 180.8 millones de pesos. La caída más profunda fue la de Campeche, de 45.4 por ciento, a 649.9 millones. Carlos González Barragán, investigador en finanzas públicas y catedrático de la UDEM, explicó que la menor distribución de recursos obedece a la caída en la recaudación de impuestos por la baja actividad económica, por lo que se tendrá que activar el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas. "Ahora ya se debe utilizar el Fondo... el cual compensa los recursos que no han recibido los estados, y que ya estaban programados. Sin embargo, el problema va a ser la magnitud de los ingresos que se requieran y el tiempo que va a durar esto (la emergencia por el Covid-19)". Las participaciones federales representan en promedio el 40 por ciento de los ingresos totales de los estados. El investigador consideró que los entidades enfrentan una situación muy compleja, por lo que algunas estrategias que están usando es el incentivar la recaudación. "El problema es el cómo llegan los estados a enfrentar esta situación, con qué fortalezas financieras, porque una cosa es sobrellevar las finanzas y otra el cómo enfrentan una crisis de este tipo". Agregó que para la realización del paquete económico del 2021 de las entidades se debe analizar seriamente el cómo se financia. Una opción, dijo, es el que se analice la Ley de Disciplina Financiera para que se flexibilice y se pueda obtener más deuda y con esto hacer frente a las necesidades que se enfrentan. "Si el endeudamiento ahorita está limitado para algunas entidades, debería de permitirse, ante el panorama de la contingencia y el menor crecimiento económico".